

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Derichebourg España ha enfocado, vocacionalmente, gran parte de su actividad al medioambiente, tanto por convicción como por dedicación. La actividad que realiza Derichebourg España está claramente enmarcada en la protección del entorno, potenciando el reciclaje. Por ello mantiene un proceso constante de control de sus plantas con su sistema de gestión ambiental certificado en base a la norma ISO 14001:2015 en los centros de DBGE Mejorada, DBGE Albalate Planta de Plomo y DBGE Albalate Planta de Aluminio.

La Dirección General, considerando que el conjunto de normas ISO proporciona un marco lógico y ordenado para hacer realidad las políticas establecidas, dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad y de la Gestión Ambiental (SICMA) de acuerdo con las normas internacionales ISO 9001 e ISO 14001. Este Sistema queda reflejado en una documentación, integrada por el Manual de Calidad y Medio Ambiente, los Procedimientos Generales y los Procedimientos Específicos, cuyo ámbito de aplicación es a todos los Centros.

Derichebourg España dispone de un Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente, cuya última actualización fue en septiembre de 2020, que es la base del SICMA y donde se fundamenta el compromiso en los siguientes principios básicos:

- Considerar la protección ambiental como objetivo prioritario, adoptando criterios ambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones, y manteniendo un empeño de mejora continua en esta materia.
- Fomentar e impulsar en todos los niveles de la Organización una cultura interna de proceso continuo en la correcta gestión ambiental, formando, implicando y responsabilizando al personal en cuanto sea necesario para este fin.
- Asegurar el cumplimiento de esta Política con el establecimiento de un Sistema de Gestión Ambiental que permita conseguir los objetivos fijados y garantizar al cliente y al público en general que los materiales y servicios que se prestan se hace de forma respetuosa con el medioambiente.

Derivándose de los anteriores principios básicos, en particular se compromete a:

- Minimizar los residuos sobre la base de la observancia de los criterios siguientes:
 - Reduciéndolos en su origen a través de acuerdos con los proveedores y de mejoras en el proceso productivo.
 - Potenciando su reutilización en las mismas instalaciones.
 - Segregándolos para su reciclado, reutilización o tratamiento externo.
- Reducir el consumo de agua y someter a control los vertidos de aguas residuales.
- Considerar criterios de eficiencia energética en las instalaciones, modificación y ampliación de los centros de producción y edificios, procurando una gestión racional de la energía en todas las operaciones.
- Incluir las cuestiones ambientales en los programas de formación, asegurando la implantación y la observancia de buenas prácticas ambientales por parte de todo el personal.
- Mantener un diálogo constante en temas de protección ambiental con las autoridades y asociaciones empresariales, así como fomentar las reacciones de buena vecindad y la transparencia informativa con los ciudadanos y organizaciones sociales, poniendo esa política a disposición del público.

Compromisos

La Dirección General de Derichebourg, consciente de que las actividades de las sociedades generan efectos sobre el medioambiente, y conocedora de las normativas que la afectan, asume su cumplimiento y responsabilidad social en la protección del mismo y se compromete a mejorar continuamente la gestión ambiental en sus Centros productivos, adoptando las medidas necesarias para prevenir y minimizar la contaminación.

El Departamento de Calidad y Medio Ambiente

El Departamento de Calidad y Medio Ambiente, dentro del área de Operaciones, es el órgano responsable del seguimiento y control de la implantación del SICMA y de su cumplimiento, apoyando al Responsable de éste en sus cometidos, realizando las propuestas que estime necesarias para mejorarlo.

Entre las responsabilidades específicas se incluyen:

- El seguimiento y control de la implantación del SICMA a través de las visitas a las plantas, reuniones con Responsables locales e informes anuales.
- El seguimiento y control de los objetivos y del Programa Ambiental, al menos una vez al año.
- Enviar a DG para su aprobación los indicadores de los procesos y verificar, al menos anualmente, su seguimiento para determinar su adecuación o no a las variables de los procesos que se deben medir, desestimándolos o manteniéndolos en vigor.

Recursos Humanos dedicados a la gestión medioambiental

En los temas relacionados con el medioambiente el personal dedicado está compuesto por: 1 Responsable del SICMA (Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente), y 5 distribuidos por los centros del Grupo dedicados en exclusiva a la protección del medio ambiente y al mantenimiento del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente.

Procedimientos de Gestión Medioambiental

Derichebourg España tiene establecidos una serie de procedimientos generales con el fin de gestionar los procesos medioambientales de forma unificada en toda la organización, entre los cuales están los siguientes:

- **Identificación, evaluación y registro de aspectos ambientales.** Identificación continua de los aspectos ambientales de las actividades de la empresa, con el fin de determinar su posible impacto significativo en el medioambiente y de considerarlos en el establecimiento de los objetivos ambientales.
- **Identificación y acceso a los requisitos legales.** Sistemática mediante la cual se identifica y dispone de la documentación legal actualizada y de otra de distinta índole relativa a los aspectos ambientales a los que se somete. Esta documentación legal es recibida a través de un gabinete especializado que envía actualizaciones con carácter semanal, la cual se descarga en la intranet, y se notifica a los centros que aplica (Coordinador de planta), informando si hay algún cambio sustancial.
- **Control y medición de las operaciones con impacto ambiental.** Establece las bases para la prevención, control y seguimiento de los impactos ambientales asociados a las operaciones y actividades de la empresa.
- **Identificación y respuesta ante accidentes potenciales y situaciones de emergencia.** Sistemática que permite identificar y responder ante accidentes potenciales y situaciones de emergencia ambiental, con el fin de reducir y prevenir los posibles impactos adversos de los mismos sobre el medio ambiente.

- **Control de no conformidades.** Sistemática para la identificación, tratamiento y solución de no conformidades reales y para el establecimiento de las acciones correctivas que de ellas se deriven, con el fin de corregir, eliminar y prevenir sus causas, de forma que se evite su posterior aparición.

Objetivos y metas.

Las Políticas de Calidad y Medio Ambiente de Derichebourg España se materializan en objetivos de Calidad y Medio Ambiente que se proponen periódicamente por los centros, o en su caso dentro del seno de la propia Dirección General, y que son aprobados por la Dirección General. Los objetivos están basados en los principios de actuación fijados en la Política Ambiental y del resultado de la evaluación de los aspectos ambientales, riesgos y oportunidades de cada uno de los centros en las revisiones por la Dirección del SICMA.

El seguimiento de los objetivos de Calidad y Medio Ambiente se realiza en las reuniones con la DG, definiéndose, en caso necesario, las acciones a realizar.

Los objetivos que se han finalizado y cumplido en los centros de DBGE Mejorada, DBGE Albalate Planta de Aluminio y DBGE Albalate Planta de Plomo en el año 2020 son los siguientes:

- La instalación de un nuevo centro de almacenamiento de aceite usado en Mejorada para evitar el trasiego de residuos y reducir consumos de gasoil.
- La sustitución de equipos de alto consumo de gasoil (retromanipuladoras) por la instalación de grúa fija en Mejorada.
- La reducción de las emisiones de Sox en la planta de DBGE Plomo.
- La minimización de portes a vertedero con la autorización de un monovertedero para las escorias propias de la planta en DBGE Plomo.
- La optimización de la identificación del producto con una nueva metodología de etiquetado en DBGE Plomo.
- La disminución del consumo de magnetita y antiespumante en las instalaciones de DBGE Aluminio.
- La reducción del consumo de nitrógeno y propano mediante medidas de formación en metodología de trabajo a los empleados, reducción de derrames del aluminio...etc.
- La reducción del consumo de agua de Red en Recobat con métodos de ahorro de agua de red en vestuarios y en limpieza y métodos de ahorro de agua en planta

Y a nivel de Grupo hay que destacar:

- La obtención de la autorización de Negociante para actuar en nombre de todas las plantas para posibles actividades de compra – venta con clientes y proveedores y poder así ofrecer mejor servicio en la gestión y retirada de los residuos.

Recursos económicos dedicados a la prevención de riesgos ambientales y gestión medioambiental

La implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental ISO 14001:2015, conlleva la realización de una serie de inversiones y gastos que tienen como fin la minimización y control de los riesgos negativos del impacto medioambiental que, considerando las actividades de las plantas certificadas de Derichebourg España, se relacionan con la potencial contaminación del suelo, de la atmósfera y de las aguas pluviales. Todos los ejercicios, los administradores realización actuaciones de protección y mejora medioambiental superando las exigencias legales, así como desde el departamento de Calidad, Procesos y Medio Ambiente se contratan los organismos de control autorizados para realizar las correspondientes analíticas de acuerdo a las legislación vigente así como del cumplimiento de los planes de vigilancia establecidos por las Autorizaciones Ambientales Integradas.

Inversiones y gastos	€ (miles de euros)
Inversiones (renovación de pavimento, renovación de instalación de aguas pluviales, adecuación de soleras y mejora en la iluminación)	77
Gastos (planes de Vigilancia Ambiental, controles, analíticas y mediciones ambientales; certificaciones y verificaciones; servicio de actualización de legislación)	205
Total	282

Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

En el año 2017 se publicó la Orden APM/1040/2017, de 23 de octubre, por la que se establecen las fechas a partir de la cuál es exigible la constitución de la garantía financiera obligatoria para las actividades del Anexo III de la ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, clasificadas con nivel de prioridad 1 (un año a contar desde la fecha de entrada en vigor de la orden) y de prioridad 2 (dos años a contar desde la fecha de entrada en vigor de la orden). El 10 de octubre de 2019 se publicó la Orden TEC/1023/2019, por la que se establece la fecha a partir de la cual será exigible la constitución de la garantía financiera obligatoria para las actividades del anexo III de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, clasificadas como nivel de prioridad 3, mediante Orden ARM/1783/2011, de 22 de junio quedando las plantas de prioridad 3 de momento con plazo hasta octubre de 2021. Por ello, y dado que las actividades de Derichebourg España Plomo en su plantas de Albalate del Arzobispo y de Pina de Ebro son las únicas clasificadas como prioridad 1 dentro del Grupo, se realizó en 2018 un análisis de riesgos medioambientales para la determinación de la cuantía de la garantía financiera, prevista en el artículo 24.3 de la Ley 26/2007, quedando ambas exentas de constituir garantía financiera obligatoria de acuerdo a los apartados a) y b) del artículo 28 de la Ley 26/2007, al ser la evaluación de los costes de reparación en el caso de la planta de Albalate del Arzobispo menor de 300.000 euros, y en la planta de Pina del Ebro estar entre 300.000-2.000.000 pero estar adheridos a un sistema de gestión medioambiental ISO 14001:2015. Mismo análisis de riesgos fue realizado para el monovertedero asociado a la planta de DBGE Albalate Planta de Plomo con la misma conclusión. En la actualidad se está trabajando para el cálculo del riesgo ambiental en todas los centros con alcance de prioridad III.

Derichebourg España cuenta con una póliza de responsabilidad civil, dónde están englobadas todos los centros con una cobertura de 6.000.000 €, dentro de la cual está la responsabilidad civil medioambiental, ya que, por su condición de gestores autorizados, están obligados a suscribir de acuerdo a su autorización.

Autorizaciones de gestión

Respecto a las actuaciones relacionadas con las **autorizaciones de gestión**, el Derichebourg España sigue en continua evolución y se puede destacar que durante el año 2020, a nivel general, se han obtenido las autorizaciones como Negociante de residuos peligrosos y no peligrosos. Además, a nivel local, se ha obtenido la resolución de la Autorización Ambiental Integrada con el cambio de denominación para la planta de DBGE Planta de Plomo y su monovertedero de escorias asociado.

Actuaciones destacadas de la Organización

En cuanto a las **actuaciones destacadas de la Organización** (acuerdos y convenios suscritos, participación en estudios y proyectos de investigación, colaboraciones, implantación de normativas voluntarias, realización y participación en acciones formativas...etc.) no se puede dejar de destacar las siguientes actuaciones fundamentales para el sistema:

- Derichebourg España SAU mantiene su adecuación a la actividad de tratamiento y valorización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos modificada por Real Decreto 110/2015. Para ello, sigue cometiendo las medidas necesarias, tanto documentales como de infraestructuras, con el fin de obtener las autorizaciones pertinentes y poder colaborar con los SIGS en el reciclado de estos residuos. Se están desarrollando proyectos de ampliación de las autorizaciones de gestión para aumentar la capacidad de tratamiento de equipos de frío y poder asistir así a las demandas de gestión por parte de la ciudadanía. En otros centros, ya han realizado los controles de prueba y ensayo y se está esperando a la publicación de la nueva plataforma de registro electrónico de movimientos de RAEE para terminar de adaptar la actividad a ésta.
- Una segunda línea que busca Derichebourg España es la mejora productiva con mejoras en la capacidad de tratamiento, en la clasificación de los materiales, en la rentabilidad de los equipos y en su caso sustitución, y en su consecuente minimización de los residuos a enviar a vertedero. Para ellos se mantienen varias líneas de trabajo:
 - Con las cementeras para valorizar el PUR de los frigoríficos.
 - Con la ya comentada mejora tecnológica para el tratamiento de equipos de frío a través de una nueva planta en Mejorada del Campo.
 - Con la incorporación de procesos de mayor valor añadido como la adquisición de un molino móvil para las actividades de Cizallado de aluminio o la adquisición de equipos de rayos x para DBGE Albalate Planta de Aluminio.
 - Aumento del incremento de las capacidades de tratamiento y almacenaje con la ampliación de la instalación y un nuevo horno en DBGE Albalate Planta de Plomo.
 - Control final de los residuos generados (cierre del Ciclo de Vida) con la puesta en marcha de un vertedero para las escorias de DBGE Albalate Planta de Plomo.
 - Adquisición de espectrómetros de tecnología láser y rayos X para la clasificación de producto.
- La tercera línea es la unificación de los NIF y nombre de todas las plantas del Grupo, que permite dar una respuesta más ágil a los distintos clientes y ante la administración, pues potencia las sinergias entre plantas minimizando los requisitos administrativos dentro del Grupo. Para ello se están adaptando todas las autorizaciones y licencias de las plantas.
- Una cuarta línea es la potenciación de la satisfacción de cliente con la entrega de producto bajo la desclasificación de residuos a través de los reglamentos existentes. Así se han podido desclasificar el bote de hierro y acero fragmentado, el aluminio cárter flotado o el recorte de embutición de alta densidad.
- La última línea a destacar es la determinación del Grupo en seguir formando parte del Protocolo de colaboración sobre la vigilancia radiológica de los materiales metálicos e inscribirse en aquellos que aún no estén para dar de este modo cumplimiento al nuevo Real Decreto 451/2020.

Inspecciones

Durante el año 2020 se han recibido alrededor de tres **inspecciones (03)** de las distintas **administraciones públicas** y cuerpos del estado: Consejerías de Medio Ambiente y de Calidad Ambiental, Confederaciones Hidrográficas, Ayuntamientos, Seprona...etc. en los centros. Derichebourg España comprometida con el cumplimiento legal, se ha mostrado siempre colaborativa y proactiva en el desarrollo de estas inspecciones y puede afirmar que todas estas han sido superadas satisfactoriamente.

Aspectos Ambientales

Con el fin de desarrollar una actividad cada día más respetuosa con el medio ambiente, el Grupo Lyrsa Derichebourg ha establecido una serie de controles de cara a que su **desempeño** tenga en cuenta su repercusión en el entorno y se puedan tomar medidas para favorecer la relación con éste. Estos controles están integrados en la toma de decisiones y son críticos a la hora de establecer objetivos con repercusión ambiental. Destacar que se están tomando datos y controles de indicadores varios ambientales para favorecer la toma de decisiones. En este caso se encuentran, por ejemplo, el porcentaje de residuos con destino eliminación frente a los enviados a valorización, o los residuos peligrosos generados (absorbentes contaminados y aceite usado).